



CONSEJO EJECUTIVO DE LA OMS

11. Agenda de Inmunización 2030

12. Prevención y control de las infecciones

13. Hoja de Ruta Mundial con miras a Derrotar la Meningitis para 2030

España toma nota de los informes publicados por la Secretaría y de las actividades y objetivos que se plantean en ellos y se suma a la declaración hecha por Francia en nombre de la UE.

La aparición y propagación de las infecciones causadas por bacterias que son resistentes al tratamiento con antibióticos constituye una de las amenazas más graves a las que se enfrenta la salud pública. Solo en España, las bacterias resistentes a los antibióticos causan 4000 muertes al año. De particular interés resulta el impacto que representan las resistencias a los antimicrobianos en las infecciones adquiridas en centros sanitarios tal y como menciona el informe del Director General.

En España, los programas de prevención y control están contemplados en el Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN). Concretamente, la prevención, cuyo objetivo fundamental es **reducir la necesidad de antibióticos mediante la prevención de la enfermedad**, se desarrolla con un enfoque 'One Health'.

Necesitamos políticas, investigación y programas de prevención multisectoriales en el ámbito de las resistencias a los antimicrobianos, que resulten en una reducción y un mejor control de las infecciones producidas por bacterias resistentes.

En relación con el punto de la agenda de inmunización 2030 y siguiendo con la lucha frente a las infecciones, nos gustaría añadir que España está muy comprometida con la vacunación de la población.

La vacunación en España está garantizada por el Sistema Nacional de Salud, siendo gratuita para toda la población. Gracias al esfuerzo de los profesionales sanitarios de atención primaria seguimos manteniendo unas altas tasas de vacunación, es así para las vacunas incluidas en el calendario y para las vacunas estacionales como la de gripe o la COVID-19. En este último caso, cabe destacar que más del 90% de la población diana mayor de 18 años tiene pauta completa.



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

Muchas gracias.